

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año: LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 1.959

25 ejemplares 75 cts.

| SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION) | |
|--|--------------|
| Almería, un mes. | 1'50 pesetas |
| Provincia, un trimestre | 5 |
| Extranjero | 10 |

ALMERIA
Viernes 22 de Septiembre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15



LINEA FABRE

SERVICIO RAPIDO A NEW-YORK

El vapor X saldrá en breve. Como tras poca cabida, se ruega a los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar de su agente Alfredo Rueda.

Nota.—Los paraderos que necesiten saber el día de salida, pueden solicitarlo de su agente, quien lo dirá en el momento.

No hay que olvidarlas

A fuerza de muchos amagos, se ha podido conseguir que se aprueben y autoricen algunos de los proyectos que se hallaban estancados en las oficinas del ministerio de Fomento y que detenían todos los trabajos de progreso y adelanto en las obras de nuestro puerto. Algo es algo, seguramente, pero no lo es todo, y por eso no debemos olvidar este tema para lograr que dichas obras no sufran demora alguna. Es ello algo que a todos nos interesa, y por lo tanto no debemos apartar nuestra atención de este asunto y procurar que se tramiten con su mayor actividad.

En su último discurso de Ciudad Real, ha dicho el señor Gasset, porque los ministros aun cuando hacen poco dicen mucho, que una de sus preferentes atenciones será el de que los puertos españoles reúnan todas las condiciones de progreso y comodidades, para ponerlos a la altura de los principales del extranjero. Ha aquí unas orientaciones muy dignas de aplauso. A muy poca costa puede realizarse en nuestro puerto el señor Gasset. No necesita alentar para ello a la Junta de Obras del Puerto, ni que la nación haga nuevos desembolsos. Con imprimir mayor actividad a la tramitación de los proyectos, sus anhelos y los nuestros se habrán realizado. Le pedimos, pues, bien poca cosa.

Nuestra Junta de Obras del Puerto, sin aumentar la subvención anual que le tiene concedida el Estado y con la autorización ya dada para emitir los tres millones del empréstito de cinco, le bastan y le sobran fondos para realizar precisamente esas mejoras de que tan enamorado se halla el señor Gasset.

Hay obras muy importantes que realizar en nuestro puerto. De ellas las más salientes son: la línea marítima, las grúas eléctricas, el varadero y el abastecimiento de aguas. Entre todos los proyectos resaltan estos cuatro, que a primera vista dan a entender su trascendencia e importancia. De estos cuatro, ya hay dos en ejecución, afortunadamente; las grúas eléctricas y el varadero, este último autorizado en el mes de Agosto juntamente con la ejecución de los trozos tercero y cuarto del andén de costa. Resta, pues, que batallar y pelear por esas otras dos obras que vendrán a completar las comodidades de nuestro puerto. La vía marítima para dar rapidez y economía a las mercancías, factores indispensables en todo puerto; la segunda es la de agua en abundancia para abastecer a las embarcaciones, de utilidad suma para la Junta y de atracción de vapores a nuestro puerto, que le den vida y animación.

Nosotros interesados por estos dos proyectos, hemos procurado inquirir en el estado en que se encuentran ambos proyectos. El de

la vía marítima, está en las oficinas de Obras públicas y todavía no ha salido para Madrid. Mientras siga estancado en la jefatura, es inútil pedir su aprobación a Madrid. Urge, pues, que el jefe don Antonio Gómez, haciéndose cargo de que este proyecto no es uno de tantos irrealizables, haga sacudir la modorra de los oficinistas y sea pronto despedido. Cuanto más se retrase entre nosotros, más tiempo se pierde para poderse ejecutar. Y es en verdad algo anómalo que al tiempo que se oro, se pierda, por lo que debemos tener un interés marcadísimo en aprovecharlo cuando se trata de una obra que puede producir grandes beneficios al país. Respecto a los de las aguas, aún no hay proyecto alguno hecho. Se ha pedido por el Director facultativo de las obras del puerto a la Superioridad un pequeño presupuesto que no excede de mil pesetas para estudiar los alcances y hacer un proyecto. Sólo falta que venga dicha autorización.

En estos dos proyectos debemos poner los almerienses nuestras ansias y nuestros anhelos, para que sean resueltos pronto y favorablemente y nuestro puerto en fecha cercana cuente con su varadero, la línea marítima, las grúas eléctricas y agua para abastecer los barcos. Entonces nuestro puerto, que por anteriores obras realizadas en él, es ya una amplia y hermosa bahía contará con esas mejoras que indica el señor Gasset, adquiriendo mayor importancia.

A más de ello, no podemos olvidar la cuestión batallona del Parque, que ha poco días circuló el rumor de haber sido autorizadas dichas obras y que por lo visto no han tenido la confirmación apetida, y ello nos deba hacer redoblar nuestros esfuerzos.

DE ACTUALIDAD.

Folleto utilísimo.

«Fuera abusos!» es el título de un folleto que contiene toda suerte de instrucciones para que puedan defenderse los abonados a las Compañías de luz eléctrica de los abusos que éstas cometen con ellos.

El autor del folleto, que oculta modestamente su personalidad tras las iniciales N. N., debe ser hombre muy versado en cuestiones que tienen relación con la electrotecnia.

«Fuera abusos!» contribuirá, seguramente, a que cesen las corruptelas que tanto perjudican a los modestos abonados a quienes se trata de privar de alumbrado eléctrico, so pretexto de que sus contratos son poco reproductivos para las Empresas.

De venta en la imprenta «La Itálica», calle de Velarde, 12, Madrid, y en librerías, kioscos y puestos de periódicos.

Reparto de la contribución

Territorial

Para el año 1917.

El Consejo de ministros aprobó, y la «Gaceta» ha publicado, el repartimiento hecho para la exacción de la contribución territorial en el año próximo.

La base imponible para dicho reparto, o sea la renta líquida por la riqueza rústica, urbana y pecuaria en las provincias de régimen común, se calcula en 979 millones de pesetas a año. Esta cifra ofrece un aumento de siete millones respecto a la reconocida en el año anterior.

Por dicha riqueza se exige a los propietarios 170.222.000 pesetas, y además pagan las cuatro provincias aforadas que no tienen riqueza declarada 4.630.000 pesetas.

Los tipos de gravamen sobre la riqueza imponible son distintos, según el estado en que se hallan los trabajos catastrales y la clase de riqueza.

La rústica reconocida, en total representa 652 millones de pesetas y la urbana, 319.87 millones.

De ambas riquezas están sujetas al régimen de cuota fija inferior y total exigible que varía, millones 406.70 de pesetas.

La renta por riqueza rústica, asignada en los Avances catastrales aprobados, contribuye al 14 por 100 de la misma.

La renta líquida de la riqueza urbana que figura en los registros fiscales aprobados, paga el 16 por 100.

La demás riqueza territorial que no se halla catastrada, sino que figura en los antiguos amillaramientos, se encuentra dividida en dos secciones: una, la de los pueblos que admitieron las cifras de riqueza y cupo que se les asignó en virtud de la ley de 31 de Diciembre de 1881, y otra sección de los pueblos que rechazaron dicho señalamiento, o que no presentaron las declaraciones para hacerla.

Los contribuyentes de la primera sección tributan por rústica a razón de 16 por 100, y los de la segunda sección al 18,71 por 100.

Por urbana satisfacen los contribuyentes de ambas secciones el 20,46 por 100 de la renta, más el 7,50 de recargo adicional sobre las cuotas.

En resumen: el reparto para 1917 contiene un aumento de pesetas 556.950 pesetas sobre el del año actual.

Lluvia de declaraciones.

Coincidiendo con los trastornos atmosféricos, lluvias, truenos, rayos (hasta Joséllito ha estado a punto de perecer carbonizado), nuestros prohombres políticos subiendo al respectivo Sinal de sus convicciones, nos obsequian ora con una función de relámpagos (leese Maura) ora con una sección de truenos (leese Vazquez Mella) ora con un diluvio (leese Gasset).

«Por qué esta comezón de hablar que les ha entrado a cesar los calores a nuestros políticos? ¡Vaya usted a saber! Quizá un fisiólogo encuentre en ello ciertas razones orgánicas por lo mismo que un psicólogo encontraría ciertos fundamentos espirituales. Los nombres de la filosofía práctica, los que se ocupan de los negocios del Estado dicen que son consecuencias del momento.

El momento ya lo ve el país, de chubascos y exhalaciones, de discursos por la opción y en contra de la opción. Indudablemente la electricidad atmosférica influye poderosamente en el temperamento humano.

Habló el señor Maura desde el ya histórico Beranga, en una atmósfera limpia por la lluvia y presentó al país el problema de la opción. O con los aliados o con los imperios centrales; no hay otro remedio que ponerse el im-

permeable ante los nubarranes de la guerra.

Desde la bella Easo y calados por el sirimiri, al conde de Romanones le pareció bien este consejo y al señor Dato le pareció mal.

En Madrid, después de un riego atmosférico que embelleció los jardines del Retiro, «Diario Universal» estaba de acuerdo con la opción de su jefe y el señor Burrell declaraba que no había que pensar en salir de nuestra actitud.

Influenciados por los «cúmulos», Villanueva, entre terno y terno, preguntaba que quién pensaba en salir de la neutralidad, y Gasset señalaba al cielo lleno de nubes preñadas de agua como reflejo de su política de urgencia.

Nimbados por un arco iris de apoteosis, don Melquiades Alvarez y el señor Lerroux justificaban su política intervencionista pontiendo por testigo al Moisés Maura. No sabemos qué quedarán estos escarceos pluviosos oratorios, ni si al fin predominarán los truenos o los rayos, la opción o la abstención.

Nuestro pueblo dice con sabiduría: «En la duda abstente», y eso han repetido los manifestantes, más o menos comprimidos, de Madrid y de Barcelona.

Ante tantos discursos amasados con vapores acuosos y electricidad atmosférica, nos parece que el pueblo hará bien en sacar el clásico paraguas rojo, tan oportuno ahora, como el fraile del higrometro en casos semejantes se cala la capucha.

Las frases de Luis XV tienen ahora actualidad del revés, como quiere el señor Maura que sea la política de los aliados para nosotros.

Un español de estos mojados días que corren puede decir con énfasis: ¡Delante de mí, el diluvio!

Y lo peor es que no cuenta con el arca de Noé.

INCERTIDUMBRE

Todos protestan.

Los mauristas germanófilos, que casi todos lo son, al ver que su ilustre jefe se ha manifestado en pro de los aliados, en bien de la hispana nación, deben de estar contrariados y de másísimo humor.

Tendría gracia que ahora tuviera confirmación eso que dice el «Heraldo» de que un personaje oyó decir a algunos mauristas de gran significación: «Ahora seremos nosotros los que griten: —¡Maura, no!»

Pues los jaimistas se encuentran en la misma situación; ellos son muy germanófilos y odian de un modo feroz a los «ingles» y a los galos, su ruina pidiendo a Dios, mientras su ídolo don Jaime se manifiesta a favor de Francia, Inglaterra y Rusia, como Melgar afirmó.

Tendría gracia también que el jaimismo, a lo mejor nos sorprendieran gritando por ahí: —¡Don Jaime, no!»

Todo es ahora incertidumbre y barrullío y confusión... ¡Si al menos se ebaratases las patatas y el arroz...!

Noticias mineras

Registro.

Por don Francisco Noguera Puerta, se solicitó ayer de este Gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Santa Leonor», número 33.751, del término de Berja.

Carta de pago

Por el mismo señor se presentó carta de pago para responder a

Emilio Ferrera y hermano. Gran Establecimiento de Ferrería. Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.
PRECIO FIJO.

HARINA 50 años
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

las operaciones facultativas del anterior registro.

Otro registro.

Don Pedro Grima Carrillo, solicitó también ayer 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Fé», número 33.752, del término de Mojcar.

NOS ADHERIMOS

La Biblioteca municipal.

Nuevamente se ocupa nuestro colega *La Independencia*, después de haber tratado ya de este asunto todos los periódicos locales, de la sentida necesidad de terminar y abrir al público la Biblioteca establecida en nuestra Casa Ayuntamiento.

Nosotros por nuestra parte unimos gustosos una vez más nuestra voz a la del querido colega para rogar a la Comisión de Hacienda municipal que al confeccionar el presupuesto para el año venidero, tenga en cuenta esta importante mejora a fin de consignar las partidas necesarias tanto para la terminación de las obras necesarias en dicho centro, como para la gratificación que en justicia y como es práctica en idénticos casos, se ha de asignar al señor Archivero que como Bibliotecario será el encargado de su organización y dirección.

Este ruego lo hacemos también extensivo al señor Alcalde de quien esperamos patrocine con interés esta petición encaminada al buen nombre y a la mayor cultura de nuestra ciudad.

El árbol y el pájaro

Todo en la Naturaleza es equilibrio, compensación, acciones múltiples, que sirven al bien y a la armonía. Todo en la marcha del hombre es violento, inconsiderado, lesivo, inarmónico y destructor.

Y esto resulta al examinar muchas de las relaciones naturales, y las existentes también entre el árbol y el pájaro, su alegre habitador y su custodio celoso e infatigable.

El árbol defiende al pájaro, sostiene su vida; le da frescura, lo aparta de los peligros del suelo, le hace partícipe de la brisa que egita sus ramas y orea su copa, y el pájaro paga tantos bienes con los inapreciables de mantener en el árbol una policía severa.

Sólo un ser dotado, como el pájaro, de sentidos excepcionales,

puede ejercerla con tanto acierto y maestría.

El pájaro, en efecto, está dotado de una extrema movilidad y de una vista extraordinaria. Ningún ser, por pequeño que sea, pasa para él inadvertido en el amplio dominio del árbol. Por eso su ataque es pronto, rápido, decisivo e infalible.

Y juntamente con estas cualidades de diestro vigilante, posee otra, en relación con su misión natural; un insaciable apetito y una potencia de digestión prodigiosa. Su estómago es un horno, que quema los alimentos rápidamente, pudiendo consumir al día una cantidad inmensa de huevos, de larvas o de ninfas.

Hay muchos fringíidos que comen al día 600 insectos, y muchos que, en el corto periodo de la cría de sus hijuelos, arrancan de los árboles 40.000 orugas. No hay que decir cuan enorme será el consumo de pequeños huevos que muchas especies depositan sobre las cortezas.

¿Cómo ha de compellir el hombre con el pájaro en la activa y constante policía de las selvas?

El hombre, fundado en lo que abarca de las costumbres de los insectos, ideará medios ingeniosos para destruirlos; pero sus esfuerzos los ahogará siempre el número. Por eso, con razón decía Michelet: «Mara, anonada, pisa millones; ellos viven por millares de millones».

Pero la obra bienhechora del pájaro no fué siempre reconocida y respetada, motivando dudas y discusiones, aún entre los mismos naturalistas.

En muchos puntos se exterminaron los gorriones, como sucedió en Hungría y en el país de Bade. El gran Federico, dice M. Bonjeau, les declaró guerra sin cuartel, por no respetar las cerezas, su fruta favorita. Los pobres gorriones, no pudiendo resistir al vencedor de Austria, desaparecieron; pero al cabo de dos años, ni cerezas ni fruto alguno se lograba, devorados todos por un mar de orugas.

El gran Rey, vencedor en tantos campos de batalla, firmaba gustoso la paz con los gorriones, señalando altas primas a su importación.

También en la Isla de Borbón se puso precio a la cabeza del avión, y en el valle de Mouville se proscribieron las cornejas.

Todas estas medidas dieron por resultado el crecimiento de las plagas de insectos, demostrando que estaban en abierta oposición con el orden natural.

Pero había necesidad de resolver este asunto de una manera de-

LO DEL ALUMBRADO.

Asamblea en el Ayuntamiento

finaliva, que no diera jamás lugar a dudas y a perplejidades, y esto lo hizo un profesor ilustre, M. Prevost, que durante treinta años se consagró a examinar el estomago de toda clase de aves, a fin de descubrir con exactitud matemática el régimen verdadero de cada una. Sus admirables cuadros, síntesis de sus minuciosas observaciones, comprenden toda clase de pájaros: los discutidos y los indiscutibles, mostrando en cada caso su alimentación en los diferentes períodos de la vida, y también en las distintas estaciones del año.

Prevost encerraba en esta conclusión el resultado de sus largas y pacientes observaciones:

«La inmensa mayoría de los pájaros son muy útiles a la agricultura, y el mal que causan, en ciertos momentos, los granívoros, está compensado por el consumo de insectos que hacen en otras épocas de su vida. La inmensa mayoría de los pájaros granívoros son exclusivamente insectívoros en su primera edad, y lo vuelven a ser en la adulta, durante el período de reproducción».

La guerra al pájaro había terminado, pues, en el terreno de la ciencia; pero cuánto tiempo aún tardaran los resultados de ésta en pasar a la vida de la población rural! ¡Cuántos años aún habrán de transcurrir hasta que se duzificquen las costumbres, y el afán de causar daños, por el gusto y recreo en producirlos!

Los que daren muerte a los pájaros, los que los alejaran siempre de los plantíos, los que pondrán constantemente redes y artificios para cazarlos, serán siempre de ese grupo de hombres rudos, que dibujada con su privilegiada pluma el difunto don Fermín Cabañero, diciendo: «Su mejor entretenimiento y su solaz predilecto consiste en causar algún daño al campo, o en producirse a sí mismos forcejeando, para ver cuál es mas hombre, o apostando parte de la soldada a quién come o beba mas».

Pero volviendo a nuestro tema, el pájaro que vive en el árbol, ese sí que tiene una utilidad indiscutible, pues permanece fiel a la obra de fecundidad del coloso vegetal, nada le pide y persigue y destruye los parásitos que desgarran sus hojas, su seno o sus raíces, precipitándolo a una muerte rápida.

Y a los méritos del pájaro del árbol, tantas veces desconocidos y pagados con bárbara ingratitude, hay que añadir la belleza de la forma y de los colores, la gracia y la vivacidad de los movimientos, y, en algunos casos, hasta la melodía del canto.

La organización de los pájaros del árbol es, generalmente, apropiada a su labor: cabeza gruesa, pico largo, robusto y perforante, dedos opuestos y acerados, propios para escalar los troncos, y cuello largo y arqueado que les sirve de punto de apoyo.

Y esos humildes pájaros realizan una labor inmensa y desenvuelven un trabajo formidable: se agitan, van y vienen, se elevan, descienden, describen en el aire al parecer caprichosos vuelos, o cruzan el espacio en recto y rápido giro. El vulgo cree que juegan, que se recrean, que obedecen a su inquietud y a su turbulencia. Es un error. Siempre sus movimientos tienen una finalidad: buscan un abrigo o materiales para el nido o alimento para sus hijuelos, o escapan de un enemigo.

Cuando el pájaro abandona el árbol, los parásitos le minan, le roen y le destruyen como irresistible leva de la naturaleza.

El pájaro y el árbol son, pues, dos elementos de la armonía universal.

A. G. Macceira.

A GRANADA

Visita de inspección

En el tren correo marcharon ayer, con dirección a Huéneja y otros puntos de la línea del Sur de España, los Directores de las Compañías de Andaluces y Sur, señores don Agustín Sainz de Jubera y don Eusebio Pelegrí, y los jefes de Movimiento don Benjamín Dextrax y don Emilio Amodéo.

Los citados señores, después de girar una visita por la línea de tracción eléctrica de Santafé y dependencias en Almería, continuarán su expedición hasta Baza, de donde regresaran a Granada a fines de la presente semana.

Interesa a las señoras

Saber que el café tostado que vende el café Suizo, es muy económico, porque con poca cantidad se obtiene mucho y buen café. Kilo 6 pesetas, 50 gramos 30 céntimos.

Ayer tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento, la Asamblea convocada por el Alcalde señor Pérez Cordero, para tratar del importante asunto del alumbrado, o sea del aumento que tiene anunciado la Compañía Lebon.

Presidió el señor Pérez Cordero y asistieron los concejales señores Darbán, García Langle, Villegas, Juárez, Pérez Ibáñez, Iribarne, Ferrera, García del Moral y Naveros.

También asistieron representantes del comercio y de las demás clases de la sociedad.

El Secretario del Ayuntamiento Sr. Estevan, dió cuenta del acuerdo tomado en sesión pública por la Corporación Municipal sobre dicho asunto.

El señor Pérez Cordero invitó a los reunidos para que emitieran su parecer en la cuestión que iba a debatirse.

El señor La Gasca (don Fausto), propuso y dió lectura a las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad:

Conclusiones.

Primera.—Felicitar al excelentísimo Ayuntamiento y a la prensa de Almería, por las gestiones practicadas por aquellos hasta la fecha, en persecución del fin que se proponen.

Segunda.—Obligar a la empresa Lebon a, que cumpla con la cláusula 23 de sus contratos con el Municipio, dejando sin efecto la subida proyectada, tanto a los abonados de contador como a los de tanto alzado.

Tercera.—Para conseguir esta finalidad y sin perjuicio de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y los que en lo sucesivo adopte, se constituirá una Liga de defensa integrada por todas las entidades de Almería, las cuales nombrarán una representación, y esta admitirá y tramitará gratuitamente todas las reclamaciones que a juicio suyo sean pertinentes y a la que se agregarán técnicos (electricistas y letrados) que elegidos por ella, planteen y dirijan las reclamaciones de los abonados.

Cuarta.—Que esta Liga de defensa, cuyo funcionamiento deberá empezar inmediatamente y durará hasta que cesen las causas que la motivan, quede desde luego constituida por los siguientes elementos: el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil e Industrial, la Federación de Sociedades obreras, la Prensa, y una representación de la propiedad urbana y los técnicos necesarios.

Quinta.—Recabar el auxilio individual de cuantos elementos estén de oposición con la conducta de la empresa, así como el de la Prensa, para ejecutar las acciones correspondientes a fin de evitar los abusos motivo de la presente asamblea.

Sexta.—Facilitados los medios de defensa por la Liga que se constituya, pagarse a pagar aumentos de precios sobre los tipos ya contratados por el Municipio y de acuerdo con el bando de la Alcaldía publicado el día 14 del corriente, como así mismo los derechos de conservación, de acometida y espita, los de enganche y el desfigurado del consumo mínimo que

en la actualidad cobra la empresa sin que la ley la autorice para ello.

Septima.—Si la compañía persistiera en su actitud de intransigencia y pretendiera cobrar los aumentos anunciados y las conservaciones de espita y acometida, abstenerse en absoluto del pago de todo recibo, hasta tanto queden solucionadas de modo definitivo las diferentes reclamaciones pendientes contra ella.

Octava.—Caso de que la empresa cortara la corriente a algún abonado o amenazara con ejecutarlo, se comunicará al Gobierno civil y a la Alcaldía a fin de que lo eviten, cumplimentando la R. O. fecha 12 de Septiembre.

Novena.—A los individuos que soliciten corriente para nuevo abono o pidan traslado de domicilio de los contadores o acometidas y les fuera negado por la empresa, se les recomiendan lo comuniquen por escrito a la Junta, a fin de que ésta haga la reclamación correspondiente ante el Gobernador civil de la provincia para que sea atendida la petición o restablecido el servicio.

Décima.—En el caso de que no sean respetados por la Compañía las reclamaciones indicadas, se invitará a los propietarios de inmuebles a que de acuerdo con la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 29 de Diciembre de 1889, procedan a arrancar de sus propiedades las palomillas y postes que para el tendido de cables instaló la Compañía, declarando a esta enemiga de Almería.

Undécima.—Dirigirse al ministro de Fomento en súplica de que resuelva favorablemente, como es de justicia, el reconocimiento de que la lámpara tipo para la regulación de los limitacorrientes en los abonos a tanto fijo, sea la lámpara de carbón y que esta regulación sea intervenida por el Verificador oficial de contadores.

Duodécima.—Que la Liga de defensa haga las gestiones necesarias a fin de crear en Almería una sociedad cooperativa de alumbrado, contando con el alumbrado público de la capital, a cuyo efecto y conseguida su constitución, el Ayuntamiento fallará favorablemente a la Compañía Lebon el escrito a él presentado pidiendo la rescisión de sus contratos.

El señor Bustos, en nombre de la Cámara de Comercio, hizo suyas las conclusiones citadas.

Después se eligió el siguiente Comité de Defensa:

Por el Ayuntamiento: concejales don Antonio Iribarne, don Ramón Durban y don Manuel Juárez.

Por la Cámara de Comercio: don Eugenio de Bustos González.

Por el Círculo Mercantil: El Presidente o quien éste designe.

Por la Federación local de Sociedades obreras: El Presidente.

Por la Propiedad urbana: don Antonio Fernández Palacios.

Por la Prensa local: don Rodolfo Vifias.

Como técnico, don Fausto La Gasca.

De dicho Comité, se designó Presidente al señor Iribarne y Secretario al señor Vifias.

Seguidamente se dió el acto por terminado.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Berja, contra Francisco Manrubia y otros, sobre violación y corrupción de menores.—Abogados, don Matías Granados, don Joaquín López Pérez y don Eulogio Romero; procuradores, don Eduardo Moreno, don Pascual Roda y don Manuel Rapallo.

Absolución.

Ayer mañana se celebró en la sección segunda el juicio por jurados de la causa seguida en el juzgado de Berja, contra José Cara Rubio, acusado del delito de imprudencia temeraria.

El veredicto de los jueces de hecho fué de inculpabilidad y el tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 19.

Registros mineros solicitados por don Rafael Martínez, de Baza y don Elias Morche, de Beires.

Subasta de un gramofono en la Aduana Nacional.

Edicto de la Sección provin-

cial de Pósitos a los deudores de Cantoria, que cita, correspondientes a los años 1914, 1915 y 1916.

Idem del Servicio de Avance catastral.

Edicto de subasta de una hacienda de riego, situada en término de Pechina.

Idem de Vélez Rubio, de una casa en la calle del Porche.

Idem de varios Ayuntamientos.

DIA 20.

Circular del Gobierno civil sobre elecciones que cita del distrito de Sorbas.

Solicitudes de registros mineros.

Edicto de la Tesorería de Hacienda.

Requisitorias y edictos municipales.

Observaciones meteorológicas durante el 11 de Septiembre actual en el Parque del Retiro.

Estadística del movimiento natural de población en el pasado Julio.

José Godoy Ramírez
MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz).
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales.

El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Catalina,

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Septiembre de 1916, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Para Buenos Aires, 250 pesetas; para Montevideo, 250, y para Santos 230.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera, de segunda y tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los niños de 2 años, uno gratis, de 2 años a 10 pagarán medio pasaje y de más de 10 años pasaje entero.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Juzgado municipal

Día 21.

Nacimientos.

Lucas Vazquez Hernandez José, Mendez Belmonte, Jesús González Soriano, Eustaquio López Sanchez y María Rojas Castro.

Defunciones.

Eduardo Cruz Puertas, Antonio Macía Rubira y Dolores García Gomez.

Casamientos

Ninguno.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada en trece del actual por el Juzgado de primera instancia del Distrito de Benavista de esta Corte en los autos que se siguen a instancia del Banco Hipotecario de España, contra doña María Rivas Luis, sobre reclamación de un crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta y por el precio de diez y seis mil pesetas, fijado en la escritura de préstamo la siguiente:

Una finca rústica poblada de olivos, parras de uvas de embarque y diferentes árboles frutales en el pago de Tices, término municipal de Canjáyar, formada de las dos porciones de tierra colindantes del antiguo cortijo de la Solana, de cabida de cuarenta y tres mil quinientos diez y nueve varas cuadradas de tierra de riego, o sean tres hectáreas, cuatro áreas, setenta y nueve centiáreas y además ocho fanegas de secano, equivalentes a cinco hectáreas, cuarenta áreas, comprendiendo dentro de su perímetro dos casas cortijos, una la principal, con vivienda para la proletería, y el cortijero, cuadra, pajar, bodega, horno de pan cocer y un porche soportal al frente, y la otra con vivienda para el colono y cuadra; lindando toda la finca al Norte con barranco de los Almeces, al Sur con finca de Bernardo Waisen, al Este con otra de José Ortega y al Oeste con la Rambla de Tices, y siendo regada con cinco días de agua en cada tanda de veinte días de la Fuente del Royo de Tices y con el agua agría que mana dentro de la misma finca.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar dobla y simultáneamente ante este dicho Juzgado y el de Canjáyar, se ha señalado el día veintiocho de Octubre próximo, a las quince, y se anuncia por el presente con expresión de las condiciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio fijado: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento, por lo menos, de dicho precio: Que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá entre los dos rematantes nueva licitación ante este Juzgado: Que la consignación del precio del remate, se hará en los ocho días siguientes al de su aprobación: Que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registro que se hallará de manifiesto con los autos en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid quince de Septiembre de mil novecientos diez y seis.—El Juez de primera instancia Interino, Tomás García.—El Secretario, José Dalmau.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85 hembras, 62. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospita provincial.

Médico: don Eduardo Perez Cano.

Practicante: don José García Aguilera.

Retén, de 3 a 5: practicante don Miguel Marín.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad, Sebastián Martínez Punzon y Diego Gomez Torcuato.

La situación era de 47 hombres y 2 mujeres.

YA LLEGARON.

Los exámenes.

Apenas inició sus días Septiembre comenzaron a abrirse las aulas, donde recibe cultura nuestra grey estudiantil, esas nuevas generaciones de niños y niñas que desean por medio del estudio nutrir de enseñanza su espíritu y crearse un porvenir.

Abrió sus puertas el Instituto provincial y comenzaron los exámenes de distintas asignaturas y los de ingreso en su primer convocatoria. Igual hicieron las Normales de maestros y maestras y los colegios particulares comienzan a engrosar sus aulas.

En la Normal de maestras han solicitado exámenes más de cuarenta niñas, que implica un número muy crecido de alumnas para el próximo curso.

La progresión ascendente en todos los centros docentes es bien manifiesta, pues de año en año aumenta el número de los que pretenden una instrucción sólida en la segunda y superior enseñanza. La lucha de la vida hace que cada vez sea mayor el número de los que aspiran arealizar su sueño de tener una carrera.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, MADRID (España), De venta en todas las Farmacias.

Movimiento marítimo

Día 21.

Entrados.

Vapor «Cabo Torrijana», de Cartagena, con carga general.

Idem «San José», de Cartagena, con 2 pasajeros, y carga general.

Idem noruego «Elfi», de Gibraltar, en lastre.

Idem «Atlante», de Oran, con carga y pasajeros.

Despachados.

Vapor «San José», para Málaga, con carga general.

Laúd «Dos Hermanos», para Garrucha, con sal.

Vapor «Cabo Corona», para Málaga, con carga general. Idem noruego «Elfi», para New York, con frutas. Idem «Atlante», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Viajeros.

Ayer regresó de Madrid y otros puntos del Norte, donde ha permanecido una temporada, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis don Vicente Casanova y Marzol.

—Ha marchado a Madrid el alumno de la Escuela de Arquitectura don Gabriel Pradal Gómez.

—Para Gérgal salió el ingeniero don José Molero Leventfeld, acompañado de su familia.

—De los baños de Guardavieja, ha regresado la señora doña Josefa Diaz de Erasó, acompañada de su simpática hermana Lola y de más familia.

Campaña frutera

El vapor «Leonora», que fondeó anteanoche, salió ayer con 4 141 barriles para Liverpool.

Ayer entró en puerto el vapor «Elfi», para cargar barriles con destino a Liverpool.

En la mañana de ayer salió para Nueva York el «Bato», después de haber cargado 6 641 barriles y 154 cajas de almendras.

El «Mauritania» que entró anteanoche, salió ayer para Liverpool, con 12 402 barriles.

El «Iberia», que cargaba para los puertos de Suecia, salió anoche con 1 281 barriles.

A 376 702 barriles y 19 medios ascendían los barriles exportados hasta anoche.

En igual fecha de 1915 sumaban 159 549 enteros y 340 medios. La diferencia es de 217 153 barriles en menos y 331 medios más.

En puerto quedó el «E fi», cargando para Liverpool.

Sobre muelle quedarían unos 140 000 barriles.

TEATRO

En Variedades

Función para hoy: Primera sección (sencilla). A las 9: «El túnel».

Butaca, 0 40, general, 10. Segunda sección (triple). a las 10 y 1/2. «La frescura de Lafuente».

Butaca, 0 60, general 15.

GACETILLAS

Corrida para «Relampaguito».

Ya han sido adquiridos los seis reses que nuestro paisano el valiente diestro Julio Gómez (Relampaguito), despachará en esta capital el día 8 de Octubre próximo. Los seis toros son procedentes de la ganadería de Benjumea, de extraordinaria fama por su bravura.

Un hurto

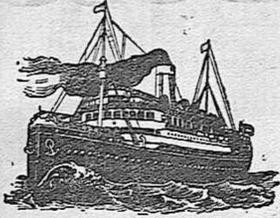
De la finca denominada «Acuña», de este término municipal, de la que es dueño don Francisco Javier Cervantes, se levaron hace varios días un revolver, una cuartilla de cebada, una jollera y una cabeza de...

De la finca denominada «Acuña», de este término municipal, de la que es dueño don Francisco Javier Cervantes, se levaron hace varios días un revolver, una cuartilla de cebada, una jollera y una cabeza de...

De la finca denominada «Acuña», de este término municipal, de la que es dueño don Francisco Javier Cervantes, se levaron hace varios días un revolver, una cuartilla de cebada, una jollera y una cabeza de...

De la finca denominada «Acuña», de este término municipal, de la que es dueño don Francisco Javier Cervantes, se levaron hace varios días un revolver, una cuartilla de cebada, una jollera y una cabeza de...

PARA NEW-YORK DIRECTO



Magnífico y rápido vapor correo muy acreditado en este puerto, llegará el 26 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Se ruega a los señores cargadores pidan cabida con tiempo a su Agente

Antonio González Egea

Multas municipales.

El Alcalde impuso ayer multas a gran número de vendedores por encontrarles pesas que se hallaban con grandes faltas.

El Gobernador civil impuso una multa de 25 pesetas, a José Moya iniesta por ocuparle un arma blanca.

Se le saluda

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo don Francisco Esteban Aguilera, colaborador que fué de LA CRÓNICA.

El señor Esteban Aguilera, ocupa en la actualidad el cargo de Inspector de Policía en Murcia.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Lubrin.

Para los que no pagaron

La Delegación de Hacienda ha declarado incursos en el primer grado de apremio, a los contribuyentes de las zonas de esta capital, Canjajar y Sorbas, que no han pagado sus cuotas respectivas durante el plazo voluntario del tercer trimestre del actual año.

Detenido

Ha sido detenido por la Guardia civil, en A box, el vecino de aquella villa, Cristino Carmona Molina, presunto autor del robo de 650 pesetas a Sebastiana Castillo.

Del "Príncipe de Asturias,"

La Comandancia de Marina de esta capital cita por segunda vez a los parientes mas cercanos de los tripulantes que perecieron en el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias".

También cita a los tripulantes supervivientes del mismo vapor para que declaren en la causa que se instruye.

Niña quemada.

Ayer mañana falleció, a consecuencia de las graves quemaduras que recibiera en su domicilio de la calle de Domínguez, número 4, la niña de diecinueve meses de edad, Dolores García Gómez.

Dichas quemaduras se las produjo la infeliz criatura al cojer una casuela con agua hirviendo.

Un acuerdo.

La Administración de Propiedades ha oficiado a la Alcaldía que ha recaído acuerdo en el escrito presentado por doña María Josefa Company, excluyéndola del pago del impuesto de patentes.

Una detención

En la Inspección de Policía, fué entregado ayer mañana por un cabo y dos soldados del Regimiento de Córdoba, el joven Enrique Calderón Rodríguez, que anteayer en la calle de Marín hizo dos disparos, de los que resultó herido José Tepia. Además se resistió a un sargento de dicho Regimiento que llegó en el momento de la cuestión.

El Calderón fué entregado al Juzgado.

Médico-Odontólogo.

Permanecerá en esta durante el mes de Septiembre el doctor Fernandez Palacios, especialista en enfermedades de boca y dientes. Consulta en el Hotel Simón, mañana de 10 a 1; tarde de 3 a 6.

Instalaciones eléctricas.

Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica a precios más barato que nadie. Inmenso surtido en Aparatos para Comedor, Salas, Gabinetes, Despachos, etc. Gran variedad en cristalería fina. Almacenes de maquinaria de Guillermo Herrera, Conde Ofalia, número, 12.

El que usa a diario el "Licor del Polo", suscriba una Póliza de Seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-San Mauricio y cps. mrs. Stas. Irada y Emérita vgs. y Santiago, cb.

La misa y el oficio divino son de Sto. Tomás de Villanueva, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Stos. Simeón, pp. y mr.; Tecla, vg. y mr.; Constantino y Lino, pp. y mr.

La misa y el oficio divino son de San Lino, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Vapores de la Thorse Line de Christiania

El magnífico vapor SOLFERINO llegará hacia el 22 del corriente para cargar con destino a Christiania, Bergen, Stavange y demás puertos de Noruega.

Los señores cargadores se servirán avisar con tiempo el hueco que necesitan a su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

A. Ramirez Sanchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

Anchoas.

Sueltas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, 60 céntimos. Peso bruto.

Bodegas del Patio, Real 44 y sus sucursales.

DOCTOR MANUEL MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Academia especial

para ingreso en correos, dirigida por don Joaquín Rodríguez Boti.

Once aprobados en el previo de la última convocatoria, el 98 por 100; siete oficiales en varias oposiciones.

Informes: Sagasta 4 2.º derecha

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades de los venérez y sífilicas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás producciones patológicas.

TRATAMIENTO ANTIIRRABICO COMPLETO.

D.º 2 a 4 calle del Cid, número 7

MUSICALES ROPELO.

fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

"DIANA"

Baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sanchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PÉREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Colegio Libre de 1.ª y 2.ª Enseñanza de San Antonio CUEVAS (Almería)

El día dos del próximo Octubre comenzarán las clases en este acreditado establecimiento docente para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y magisterio.

Los padres de familia encontrarán en este Colegio educación esmerada, instrucción sólida, grandes economías, la asistencia y vigilancia esquisita que la niñez y la juventud exigen en tan delicada edad.

Para mas informes dirigirse al Director don Antonio García Toledo, San Antonio 2. Cuevas (Almería).

TELEGRAMAS

(de nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 21. Los números premiados en el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid fueron los siguientes: Primer premio con 150.000 pesetas,

2.046, en Bilbao y Torrelavega. Segundo premio con 60.000 pesetas,

22.582, en Lequeitio y Aizeno. Tercer premio con 40.000 pesetas,

21.932, en Barcelona.

Con 5.000 pesetas, 20.478, en San Sebastián. 9.054, en Valladolid y Bilbao. 10.199, en Bujalance y Madrid. 21.750, en Hueja y La Linea. 9.908, en Sacedon y Bilbao. 12.219, en Cadiz y Madrid. 22.095, en Barcelona. 14.529, en Baeza y Madrid.

Informes de la guerra

Madrid 21. Parte francés.

Esta tarde se ha recibido un comunicado oficial de París, expresando lo siguiente.

Al Norte de Somme cesaron las tentativas del enemigo.

El fuerte temporal reinante impidió las operaciones en ambas orillas del Somme.

En el Argonna fracasó el ataque después de la explosión de una mina en Fouden Faur.

A la derecha del Mosa realizamos anoche dos operaciones con éxito.

En Thiaumont tomamos dos elementos de trincheras, haciendo al enemigo cien prisioneros.

Avanzamos en metros en Vaux Chapelle.

En Apremont, un puesto avanzado rechazó los ataques con granadas de mano.

Al Norte de Peronne derribamos un avión alemán.

General muerto.

Un despacho de Constantinopla comunica que en el frente de C. caso ha sido muerto a consecuencia de la explosión de una bomba, el general turco Faik Pachá.

Revolución.

Despachos de Amsterdam dicen que la prensa alemana asegura que ha estallado una revolución, debido a la escasez de víveres,

CALAMINAS

COMPRAN ROMERO HERMANOS Boulevard 48

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

hecho sobre el empréstito consolidado.

Recuerda el ministro que lo anunció en el discurso programa que pronunció en el Senado y nadie se alarmó entonces.

Se opone el señor Alba al criterio de quienes desean que sólo se discuta y se apruebe el Presupuesto por pura fórmula.

Acuerdos Comunican de Barcelona que se ha reunido hoy la asociación de editores.

Acordaron oponerse al auxilio pecuniario del Gobierno a la prensa diaria, pues ello gravaría la industria editorial.

Villanueva satisfecho Hoy ha regresado a Madrid, el Director general de primera enseñanza señor Ruyo Villanova.

Se muestra satisfechísimo de la organización de las Escuelas nacionales que ha visitado.

Accidente Participan de Ciudad Real que en la mina San «Martín» un rayo dejó muerto a uno de los obreros.

BOLSA 4 por 100 interior... 75 30 5 por 100 amortizable... 97 50 4 por 100 amortizable... 91 00 Londres a la vista... 25 80 París a la vista... 85 50

Lo que dice Burrell El ministro de instrucción pública señor Burrell, hablando hoy con los periodistas, justificó la supresión de los 200 Profesores interinos de las Escuelas Normales.

Dice que es debido a la acumulación de algunas enseñanzas en los institutos, para economizar 550.000 pesetas.

Añadió que el total de economías en el presupuesto ordinario del ramo de instrucción pública es de 4.500.000 pesetas.

Por último expuso el señor Burrell que en caso de que no pudiera discurrirse primeramente el presupuesto extraordinario, llevaría la reforma al ordinario.

Firma de Guerra Hoy se ha firmado del ramo de Guerra lo siguiente:

ascendiendo a general de brigada al coronel del Cuerpo de Artillería señor Sousa.

A comandantes a don Valentín Muñoz, don Eugenio Sanz y don Antonio Fuente.

A capitanes don Enrique Segura y don Juan Safranca.

A subtenientes, a los sargentos don Francisco de las Heras, don Ramón Ros y don Leopoldo Nieto.

Además se han concedido doce Cruces de María Cristina, seis Rojas para orzadas y una sin peñón y numerosas cruces a la tropa.

Todas estas concesiones y ascensos son por méritos de guerra.

Boda triste Dicen de Villahermosa que durante la celebración de una boda se presentó un cuñado de la novia para impedir el acto.

Como no pudo conseguirlo disparó el revolver, hiriendo a dos de los invitados.

Riña entre toreros Comunican de Sevilla que esta tarde habiéndose en una cervecería de aquella capital, rieron los conocidos matadores de toros Francisco Posada y Alcaideño.

Varios amigos se interpusieron evitando graves consecuencias, pues ambos se hallaban ya con armas en las manos.

Declaraciones de don Melquiades El jefe de los reformistas señor Alvarez (don Melquiades), ha hecho hoy nuevas declaraciones sobre los principales asuntos actuales.

Se ha mostrado ferviente neutralista, añadiendo que nadie ha pensado en la guerra ni en ambiciones de acercamientos territoriales y que ni pelear la independencia.

Dice que tampoco existe corriente sentimental española en favor de ningún bando beligerante por

los días nos sufridos desde hace tiempo.

La neutralidad -añadió- tiene modalidades y para eso está el talento de los gobernantes para decidir qué modalidad nos conviene más.

Es imposible que la acción de la geografía y no la historia que debe marcar la orientación internacional de los pueblos.

Cuando Inglaterra y Francia se hallaban separadas, podía dudarse.

La línea marcada en el discurso último del señor Maura, aunque contradictorio por lo habiéndose, coincide esencialmente con la mayoría de los políticos.

Es imposible proseguir en el aislamiento dijo el señor Alvarez.

El deber del Gobierno es encanalar las corrientes para el momento de la paz. Soy contrario al sistema del silencio de la prensa para encanalar la opinión.

Respecto a Asturias, manifestó don Melquiades que fracasaron los intentos regionalistas del señor Vázquez Melia, pues los asturianos son partidarios de la descentralización.

Los reformistas apoyaremos la labor del ministro de Hacienda señor Alba en cuanto tienda a la democracia.

Terminó afirmando el señor Alvarez, que no aprovechando España los actuales momentos para encauzarse en la vida europea, le amenazan grandes peligros.

TOROS

Madrid. 21. Resumen de algunas corridas de toros celebradas esta tarde en diferentes plazas.

En Logroño Las reses de Sutillo cumplieron.

Rodofo Gaona y Joselito estuvieron colosales, ganando las orejas de los seis toros.

En Salamanca García Malla superior. Celita colosal.

En Oviedo Los toros de Sanchez Rico bravos.

Luis Freg designa en uno y en otro ganó una oreja.

Silvetti cumplió.

En Ecija Las reses de Benjumea buenas.

Rafael el Gallo, Martín Vazquez y Saleri, superiores ganando orejas.

PERPEN.

Libras esterlinas oro El 21 de Septiembre de 1916 PAGARON A PÉSETAS 25'10.

Sociedad Anónima Romero, Paseo del Príncipe número 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

IDA 3 a 5 Puerta de Purchena 2

Se alquilan

dospreciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión.

Informarán: Talla 24.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA DIA 21 DE SEPTIEMBRE 1916

Cheque a París... 85'50 a Londres nominales... 28'80

Para orden de entrega... 75'20 4 por 100 Interior... 97'80 5 por 100 Amortizable... 91 4 por 100 Banco España Tabacalera... 288

Sarna

Sinbano la cura rápidamente el Antisérnico Martí, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados.

Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.

Exportación frutera de 1916.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

| Salida | Destinos | Vapores | BARRILES | | Consignatarios |
|----------|------------|---------------|-----------|-------|------------------|
| | | | 2 arrobas | 1 id. | |
| Julio 25 | Liverpool | Luis Vives | 3187 | | J. G. del Moral |
| Agto. 1 | Liverpool | Leonora | 8021 | | H. R. Giménez |
| 13 | Liverpool | Canganian | 12880 | | " |
| | Cardiff | " | 2387 | | " |
| 15 | Bristol | Poeta Quero | 3472 | | J. G. del Moral |
| | Cardiff | " | 678 | | " |
| 18 | Liverpool | Sirius | 9808 | | H. R. Giménez |
| | Glasgow | " | 4644 | | " |
| 20 | Londres | Carlo | 5457 | | A. Rodríguez |
| | Hull | " | 2125 | | " |
| 22 | Liverpool | Florida | 10038 | | H. R. Giménez |
| 22 | Glasgow | Brask | 3393 | | G. Gonzalez |
| 23 | Bristol | Bellver | 253 | | Adelardo Bellver |
| | Cardiff | " | 167 | | " |
| | Bristol | Bellver | 885 | | H. R. Giménez |
| | Cardiff | " | 588 | | " |
| 24 | Manchester | Cypria | 5161 | | A. G. Egea |
| 25 | Liverpool | Beatrice | 4675 | | H. R. Giménez |
| 26 | Liverpool | G. Hamam | 9470 | | G. Gonzalez |
| 27 | New-York | A. Lopez | 36 | | C. Trasatlántica |
| 27 | Londres | St Florentina | 7512 | | H. R. Giménez |
| 29 | Glasgow | Rallus | 9365 | | " |
| | Liverpool | Juliana | 7236 | | " |
| Sep. 1 | Liverpool | Menapian | 9152 | | " |
| | Bristol | " | 524 | | " |
| 1 | Manchester | Castillian | 406 | | " |
| 1 | Londres | Menzaleh | 10252 | | A. Rodríguez |
| 2 | Glasgow | Enrik Lindae | 8940 | | " |
| 3 | Hull | Rayn | 8057 | | H. R. Giménez |
| 4 | Londres | Konig Irge | 4321 | | " |
| | Newcastle | " | 4229 | | " |
| 6 | Liverpool | Luis Vives | 15366 | | J. G. del Moral |
| | Glasgow | " | 391 | | " |
| 6 | Londres | Inger | 743 | | Mac Andrew |
| 6 | Bristol | Verita | 4354 | | A. Rodríguez |
| | Cardiff | " | 2509 | | " |
| 6 | Londres | Cattaro | 6216 | | " |
| | Hull | " | 2170 | | " |
| 6 | Glasgow | Kong-Ring | 5732 | | H. R. Giménez |
| 7 | Liverpool | Hebe | 3508 | | Mac Andrew |
| 9 | Londres | Ellavore | 10784 | | A. Rodríguez |
| 9 | Liverpool | Paulina | 12012 | | H. R. Giménez |
| 10 | Bristol | Cirilo morós | 3833 | | J. G. del Moral |
| | Cardiff | " | 3245 | | " |
| 11 | Londres | San Leandro | 2929 | | H. R. Giménez |
| 13 | Londres | Laura | 5991 | | Mac Andrew |
| | Newcastle | " | 3463 | | " |
| 13 | Liverpool | Segontien | 6892 | | H. R. Giménez |
| 14 | Glasgow | Thora | 4887 | | H. R. Giménez |
| 14 | Glasgow | Peris Valero | 7657 | | J. G. del Moral |
| 15 | Manchester | " | 833 | | " |
| 15 | Londres | Leda | 9949 | | A. Rodríguez |
| 15 | Liverpool | Serra | 6649 | | H. R. Giménez |
| 15 | Bristol | Pérez Pujol | 3647 | | J. G. del Moral |
| | Cardiff | " | 2752 | | " |
| 15 | Liverpool | Kalfond | 11877 | | A. Rodríguez |
| | Glasgow | " | 5581 | | " |
| 16 | New York | Themistocles | 9353 | | G. Gonzalez |
| 17 | Londres | Arana | 4612 | | Mac Andrew |
| 17 | New York | Bankdale | 765 | | A. Rodríguez |
| 17 | Glasgow | Sirius | 10782 | | H. R. Giménez |
| 18 | Bristol | Bró | 3700 | | G. Gonzalez |
| | Cardiff | " | 2713 | | " |
| 18 | Liverpool | Menevian | 16361 | | H. R. Giménez |

Resumen de la exportación por mercados

| DESTINOS | BARRILES | MEDIOS |
|--------------|----------------|-----------|
| Liverpool | 147.132 | |
| Londres | 68.766 | 12 |
| Glasgow | 61.372 | 7 |
| Hull | 12.352 | |
| Bristol | 11.180 | |
| Cardiff | 8.710 | |
| Manchester | 5.994 | |
| New-York | 10.154 | |
| Newcastle | 7.692 | |
| Total | 352.237 | 19 |

LA HIGIENICA

CGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los caballos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto lasjeqar'ca cajala se firma ARROYE.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

COMPRÁ BILLETES FRANCESES

a 83 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Papelería MORENO

Paseo del Príncipe, 21.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Objetos de escritorio y para dibujo

Estampaciones en relieve.--Material para Escuelas

Grandes existencias en impresos para la faena uvera

Importante

Compañía francesa de Seguros Marítimos, desea representante formal y de todas garantías en Almería.

ASEGURA SI ES NECESARIO SOLO EL RIESGO DE GUERRA ACEPTANDO GRANDES CANTIDADES.

Ofertas con amplias referencias y al es posible con recomendación del Cónsul de Francia a C. S. «La Prensa» Carmen 18, Madrid.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y palelleras.

Indispensable al Abogado

UTIL PARA LOS DEMBOS

FOR BRAVO Y LECZA.

ANUARIO PARA 1917.

Edición encuadernada, al ejemplar 5,70 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, bajos - Guadalupe

Para encargos en Almería-Librería de Isidro Garcia Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADRIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, zambullidos, disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada franco 24 reales.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL